

Año V, n° 580 (8 de julio de 2022)

Legislación Oficial Actualizada Nacional

Dirección Servicios Legislativos

COMERCIO

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

Presentación

La Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación brinda, a través de la presente publicación de entrega diaria, una selección de normas trascendentes de carácter general, con la intención de garantizar al lector el acceso a la información oficial cierta.

Esta publicación contiene una breve síntesis de la norma seleccionada y a continuación el texto oficial de la misma tal y como fue publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Legislación

COMERCIO

➤ Modifica el Reglamento Unificado del Programa de Fomento al Consumo y a la Producción de Bienes y Servicios “AHORA 12”, incorporación de equipamientos médicos. Modificación de las condiciones de financiamiento. Aclara que en el rubro “espectáculos y eventos culturales” los servicios de venta electrónica de entradas se encuentran comprendidos como plataformas de comercio electrónico y, por lo tanto, sujetos al régimen informativo específico.

[Resolución N° 517 de la Secretaría de Comercio Interior \(6 de julio de 2022\).](#)

Publicada en el “Boletín Oficial de la República Argentina”, 8 de julio de 2022, pág. 36-38.

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

➤ Establece un plazo especial para los vencimientos de los impuestos a las Ganancias, sobre los Bienes Personales y Cédular correspondientes al período fiscal 2021, alcanzando únicamente a los contribuyentes o responsables que se encuentren amparados por la medida cautelar dispuesta por la justicia federal.

[Resolución N° 5229 de la Administración Federal de Ingresos Públicos \(7 de julio de 2022\).](#)

Publicada en el “Boletín Oficial de la República Argentina”, 8 de julio de 2022, pág. 50-51.

Para acceder al texto oficial de todas las normas haga click [AQUÍ](#). Para obtenerlas en forma individual, podrá descargarlas al finalizar cada síntesis.

Fuente: Boletín Oficial de la República Argentina: www.boletinoficial.gob.ar

Solicite legislación, doctrina y jurisprudencia, nacional, provincial y/o extranjera:
Dirección Servicios Legislativos servicioslegislativos@bcn.gob.ar
Av. Rivadavia 1864, 3er piso, Of. 327
Palacio del Congreso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1033)
Teléfono:(011) 4378-5626